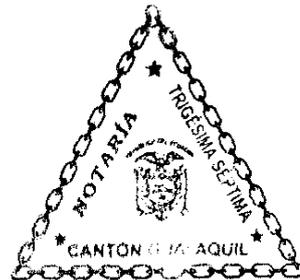


Guayaquil, 22 de mayo de 2014

Señor:
Christian Stalin Chamba Méndez
Ciudad.-



Cúmpleme manifestarle que la Junta General de Socios de la Compañía "INMOCHAMSA" INMOBILIARIA CHAMBA CIA. LTDA., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **PRESIDENTE**, por el lapso de 2 años.

Según los Estatutos sociales a usted le corresponderá ejercer todas las facultades y deberes previstos en los mismos, subrogara al Gerente en caso de ausencia, falta o impedimento de dicho funcionario.

Las atribuciones y deberes del **PRESIDENTE** constan en el Art.28 de los Estatutos Sociales de la Escritura Publica otorgada ante el **Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Abogado Piero Gastón Aycart Vicenzini el 5 de Enero del 2011**, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 16 de febrero del 2011.

Atentamente;

Ing. Lorena del Rocío Chamba Méndez
Gerente General
C.I.No.0919122648

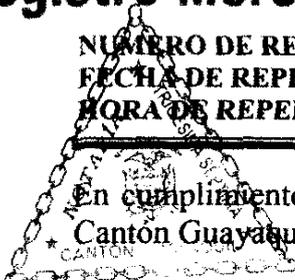
RAZON: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía "INMOCHAMSA" INMOBILIARIA CHAMBA CIA. LTDA., y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, 23 de mayo de 2014.

Christian Stalin Chamba Méndez
C.I.No.091983802-9
Ecuatoriana.
Dirección:

Registro Mercantil de Guayaquil

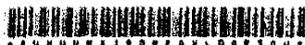
NUMERO DE REPERTORIO: 22.906
FECHA DE REPERTORIO: 26/may/2014
HORA DE REPERTORIO: 13:35



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INMOCHAMSA INMOBILIARIA CHAMBA CIA. LTDA.**, a favor de **CHRISTIAN STALIN CHAMBA MENDEZ**, de fojas 21.446 a 21.448, Registro de Nombramientos número 6.934.

ORDEN: 22906



Guayaquil, 02 de junio de 2014

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

01 AGO 2014

Es Conforme a su Original,
Lo Certifico.

Ab. Mónica Vera Ríos
NOTARIA TERCERA SÉPTIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

Nº 801326